

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELEFONO. 70

Año VI

Sábado 30 de Julio de 1904

Núm. 1.445

## TÓPICOS

Los que se apellidan liberales, demócratas, republicanos; cuanto creen que la humanidad progresa solamente cuando se puede gritar "A bajo los frailes," con música del Himno de Riego, afirman rotundamente que derribaron a Maura con motivo de la discusión del Convenio con el Vaticano referente a las Asociaciones religiosas.

Otra vez surge el tópico! Por milésima vez se toca á rebato, congregando á las multitudes en torno del pendón populachero!

Esos señores que callan como muertos ante los graves problemas que afectan á la vida nacional agónica, expirante; esos políticos que no hallan soluciones para los conflictos de orden material, se aprestan á pronunciar sendos discursos, en los cuales no habrá más que una afirmación: la de que nos aprobando el Convenio, será España libre, feliz é independiente.

Los que ayer permanecieron mudos en el Parlamento ante cuestiones de decoro patrio, atronaran mañana el salón de sesiones entonando himnos "á la libertad," á esa libertad que pretende cohibir el derecho ajeno; las plumas que huelgan ante temas de verdadero interés patrio, llenarán centenares de cuartillas acomodadas al intelecto callejero. Y mientras tanto, esos mismos seres callejeros, que serán felices sin frailes, continuarán viviendo su eterna vida de hambres y de esclavitudes y de miserias, sin comprender que es para ellos más urgente redimirse de las miserias, del hambre y de la esclavitud, que hacer el juego á quienes emplean el anticlericalismo como pendón de guerra para escalar el poder.

Del asunto nos ocuparemos extensamente cuando sea ocasión apropiada. Hoy nos limitamos á decir que el noventa por ciento de los españoles les preocupan muchísimo más que el Convenio con Roma, las cuestiones de orden económico y social que más arriba apuntábamos.

### Un banquete

Córdoba 29 (12 30)

Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del ministro de la Gobernación, asistiendo treinta comensales, entre los cuales figuraban los gobernadores civiles de Alicante, Granada, Cuenca y Córdoba.

Nosotros creemos que esto no es posible haya sido telegrafiado desde Córdoba, porque no cabe en cabeza humana afirmar que hubo solo treinta comensales en un banquete, en el que fué preciso restringir el número de comensales porque no se disponía de local apropiado para más que los que hubo.

Notorio es esto y notorios son los nombres de las personas que asistieron al acto. Cuéntese el número de ellas que anoche publicamos en EL DEFENSOR; añádanse nombres de Doña Mencía que no pudimos averiguar y los de don Francisco Rivera, de Córdoba y don Juan Tarifa, de Baena, que por olvido involuntario no aparecieron, y se verá que los treinta de que habla EL LIBERAL madrileño andan muy cercanos á los trescientos, es, pues, de creer que el corresponsal de dicho periódico pusiera trescientos y hayan suprimido un cero en la traducción.

Y si quiere probarse esto más, tengase en cuenta lo que ayer decíamos: el banquete fué espontáneo, cariñoso y de haber contado con local más amplio hubieran asistido algunos centenares más de personas á una demostración de afecto que resultó seria y sensata, nada de alharacas, ni bombos estemporáneos, nada de frases de relumbrón y de propósitos imposibles, pues ni se halagaron pasiones ni se defendieron ideas, ni se hizo política: fué aquello una fusión de afectos cada más, en la que tomaron parte representaciones de cuanto en Córdoba tiene significación y valía en todo orden de cosas.

Otra prueba puede aducirse contra la noticia que publica EL LIBERAL referente al número de comensales. El distrito de Cabra, cuya representación ostenta el señor Sanchez Guerra se limitó á enviar una pequeña representación en vista de que no se podía ampliar el número de comensales, pues bien esta noche darán un banquete en la fonda Suiza los amigos de esos pueblos y á las tres de la tarde había inscritos más de treinta amigos; había noventa y tantos.

No creemos, pues, que sea preciso que recalquemos más el hecho, ni más demostración cabe para demostrar nuestras afirmaciones, porque negarlas es negar la evidencia y si no creen que esto es evidente la lista de nombres le demostrará lo contrario y se lo demostrará así mismo esa unanimidad de criterio que ha habido al narrar en banquete por parte de todos los periódicos menos el aludido.

## LA GUERRA ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

### Desde San Petersburgo

(De nuestro corresponsal especial)

Más que el abandono de Tatchihao, cuya noticia deja adivinar una nueva derrota del ejército ruso; preocupá á la opinión el asunto de los cruceros auxiliares del mar Rojo.

El incidente se da ya por terminado y no se temen complicaciones; pero no puede por menos de disgustar la actitud de Inglaterra, por equivaler á negar á Rusia el indiscutible derecho que tiene á visitar los barcos mercantes, para estorbar el contrabando de guerra.

Desde el 23, fecha en que se celebró,

bajo la presidencia del gran duque Alexeif y con asistencia del ministro de Estado, conde Samsdoff, el gran consejo para examinar la reclamación de Inglaterra, ha circulado repetidas veces la noticia de haber sido llamados á Rusia el Petersburgo y el Samsdoff.

Esto no es cierto, y es más, muy pronto la acción de estos dos barcos en el mar Rojo se verá secundada por otros que tal vez por su construcción están muy lejos de haber sido botados al agua para ser únicamente útiles al comercio, pero que pasarán los Dardanelos como barcos mercantes.

Por noticias que nos merecen entero crédito, podemos asegurar que Rusia no retirará del mar Rojo sus barcos, por que ni se la puede obligar á ello, ni han desaparecido las causas que motivaron su envío.

Desde el principio de la guerra, los japoneses estaban recibiendo por el mar Rojo abundante contrabando de guerra, procedente de la Gran Bretaña, América del Norte y Bélgica. El gobierno de San Petersburgo no lo ignoraba, y por temor á complicaciones de carácter internacional, ó sea por no disgustar á ciertos neutrales, estuvo algún tiempo indeciso respecto á la conducta que debía adoptar para con los contrabandistas, decidiéndose al fin á enviar varios cruceros de la flota voluntaria para usar del derecho de visita á los barcos mercantes, único medio de evitar que determinados pueblos sufrieran perjuicios por el Excesivo celo con que cumplían los deberes que oponen la neutralidad.

La presencia de los cruceros rusos en el repetido mar, estorbaba el gran negocio que están haciendo al abrigo de la guerra comerciales é industriales de naciones poco escrupulosas, y como era de esperar, estas intentan oponerse á lo que con sobrada razón perjudica sus intereses; pero puede anticiparse que ladrarán y ladrarán á la luna.

Sin embargo de la justa animosidad que existe contra los que se oponen á que el Petersburgo y el Samsdoff continúen persiguiendo el contrabando, se aprueba de un modo unánime la solución dada al peligroso incidente de la captura del Malacca, y el motivo de tal aprobación es no otro que el deseo de desagrar á Inglaterra y tenerla contenta para que no se oponga de una manera enérgica á que se encuentre en la forma que conviene á Rusia el asunto del paso por los estrechos turcos.

Desde hace tiempo se viene trabajando este asunto por las cancillerías rusas y según nuestras noticias van abriéndose paso las razones que alega Rusia para pretender que se permita á sus naves de guerra el paso por los Dardanelos, hallándose en vías de conseguir sus propósitos, por lo que se calificca de mal paso al asunto del Malacca.

Dice el gobierno ruso que las restricciones establecidas por los tratados respecto al paso por los estrechos turcos, no tiene otro fin que defender á Constantinopla, y no suplican en manera alguna la prohibición de transformar en barcos de guerra á los que con bandera comercial han atravesado aquellos, y quedar tan torcida interpretación á los tratados encierra el propósito de perjudicar arbitrariamente á Rusia, porque se la estorba poder disponer libremente de sus fuerzas.

Otra de las razones en que se apoya Rusia para pedir sean anulados los convenios de Berlín y Londres, es que hoy no tiene razón de ser la prohibición del paso de las escuadras por los estrechos por ser un anacronismo que debe desaparecer como han desaparecido otros de la misma índole cuya existencia solo

podía perjudicar á una ó dos potencias europeas, sin que su supresión encierre perjuicios para otras, como sucede en la ocasión presente.

Según nos ha asegurado persona bien informada, la pretensión de Rusia cuenta con el apoyo de Francia y Alemania.

Rutoff.

San Petersburgo 26 de Julio.

## REVISTA AGRÍCOLA

### El cultivo del algodón

La Gaceta publica la ley de protección al cultivo de algodón. Según ella, quedarán exentos de contribución durante tres años los terrenos destinados al cultivo de esta planta y el gobierno premiará al cultivador más afortunado con 50.000, 100.000 y 250.000 pesetas, en igual periodo de tiempo.

Tenemos, añadimos en nuestra crónica anterior, que esta tentativa fracase, por falta de preparación. En efecto, la prensa profesional de todas las regiones da la voz de alerta á los agricultores, ante el temor de que se dejen arrastrar por cálculos, que en agricultura, como en toda industria, producen abundante cosecha de desengaños.

### Caja agrícola de Sorja

La instituida en aquella capital, con generosa y plausible iniciativa, por el señor Vizconde de Eza, bajo el patronato del Rey don Alfonso XIII, está llamada, sin duda, á prestar grandes y positivos servicios á los labradores de aquella región.

Según los estatutos recientemente publicados para su régimen, los fines de la nueva asociación serán: facilitar préstamos á sus socios activos para usos reproductivos que tiendan á la mejora de la ganadería y de la agricultura, comprar abonos, sementales, máquinas y demás objetos útiles á aquellas fuentes de riqueza fomentar la enseñanza agrícola mediante publicaciones, experiencias ó cátedras ambulantes, bien por sí ó ayudando á su implantación, y realizar constante propaganda quedando prohibida toda operación de lucro. Esta clase de instituciones son las que más falta hacen á la agricultura española.

C. Lorente.

## Notas madrileñas

Con harta frecuencia se repiten los crímenes en los presidios y cárceles españolas no siendo Madrid el menos abonado para esta depravación del espíritu.

Frecuentemente ocurren en la cárcel modelo, disgustos en que se vierte la sangre, sin que, por fortuna, las consecuencias hayan sido fatales, en buen espacio de tiempo; pero esto, que pudiera llamarse relativa suerte, debe ser casualidad y no disminuye la entidad del defecto.

Las gentes de Madrid, las buenas gentes, se asombran de las riñas que en esta, como en otras cárceles españolas, ocurren por cuestiones de juego. No saben en su sencillez paradisiaca, no saben que ciertos abastecedores mediante gratificación, proporcionan á los presos los naipes que les piden, y lo que es más dañoso el arma de pelea, primero en alcohol que les trastorne y luego en acero que hiera. El objeto es enriquecerse sin que les importe el medio de conseguirlo. Y los crímenes se suceden con espantosa continuidad!

Brioso.

## PARISINAS

### El Vaticano y Francia

Fieles al espíritu que les anima, los franceses hacen gala de una intransigente sencillez desusada, que aplauden sin reservas los periódicos liberales y acaudalados también, sin reservas, la prensa católica. El Gobierno francés se muestra satisfecho de su conducta. De hoy más esa satisfacción sube de punto, al conocer que el Papa desea se disminuyan las fabricaciones de diversos artículos que hasta hoy han dado grandes riquezas á muchas Congregaciones, alterando sus estatutos, con grande detrimento de la misión religiosa que estaban llamadas á cumplir.

Con objeto de llevar á cabo tal medida, ha encargado del estudio de esta reforma, á la Congregación de Obispos y Regulares, quienes en su guía han verificado conferencias con los Procuradores de las Ordenes más conocidas por sus industrias y su comercio. Es aquí, creencia, que Pío X ha tomado la referida determinación á consecuencia de los sucesos de Francia, anhelo no sólo de que las Ordenes vivan más dentro de la Religión, que del mercantilismo, sino también de quitar causas que provoquen conflictos en lo sucesivo.

La opinión general siente los disgustos entre el Vaticano y el gabinete combe. Las ideas religiosas se arraigan con fuerza suprema en el alma de las gentes y no es fácil hacer la separación.

### Tánger

Las noticias que se reciben de Tánger alarman á la opinión. Las tribus vecinas, que campean por sus respetos, sin hacer caso de los castigos del Sultán, saquean á los moradores de aquellos contornos, llegando á secuestrarlos, para exigir después, grandes sumas por el rescate.

Se organizará la policía indígena bajo la dirección de nuestras autoridades.

El gobierno marroquí ha aceptado en principio las proposiciones francesas, encaminadas á que un teniente de la misión militar residente en Fez, sea nombrado jefe de la policía en Tánger.

Lo malo del asunto es que el Sultán, poco acostumbrado á cargas sobre el Tesoro, le duele soltar prendas y no hay modo de convenir las soldadas que ha de recibir la policía. Esto retardará algún tiempo la organización del servicio, por lo que los habitantes europeos se encuentran sin defensa de los ataques de los moros.

Los polizontes argelinos que ha poco fueron enviados, no pueden cumplir aquella misión por la escasez de su número, limitándose á proteger las legaciones. El gobierno francés, en vista de lo que ocurre y con propósito de garantizar la vida y hacienda de los pobladores de las cercanías de Tánger, ha dispuesto el envío de dos cruceros, que apoyen las órdenes del Sultán y ahuyenten á los merodeadores de aquellos contornos.

Los cruceros estarán allí con carácter transitorio. Una vez que se organice debidamente la policía en Tánger, dejarán los barcos aquellos costas. Entre tanto permanecerán en su sitio como guardianes del orden y amparo de las familias europeas que tienen sus viviendas en el indicioso trozo del imperio marroquí.

Rene Maizeneu.

## EN HONOR DEL SR. SANCHEZ GUERRA

### Una rectificación

Ampliando nuestra extensa y completa información de anoche, hemos de dar hoy algunos detalles que se reflejan al acto directa ó indirectamente y que nos conviene dejar bien sentados en honor de la verdad.

Toda la prensa madrileña ha dedicado buen espacio en sus columnas al banquete del jueves y la prensa cordobesa ha hecho lo mismo, mostrando todos unánimes al dar cuenta del acto con una sola excepción: la de EL LIBERAL de Madrid.

Dios este, en su número de hoy llega á Córdoba textualmente.

## UN POETA EN EL CUARTEL

Entre las cartas que á la redacción llegan, unas de quejas ó de asuntos políticos, otras de colaboración espontánea, he visto una escrita por un soldado de ingenieros y en el que á través de una humildad que á disciplina trasciende se ve un corazón que sueña y que no tiene ahora mas anhelos que verse en letras de molde. Son sus trabajos como puede notarse á simple vista los primeros vagidos de una musa y al acceder á lo que gustoso pide el pobre pontonero que siente en Zaragoza la nostalgia de esta tierra cordobesa que le vió nacer, los dejamos sin pulir, sin lima alguna, van á la caja con sus ligeras incorrecciones, con el sonsonete pasado de algunos versos, pero es cambio llevan la frescura de la inspiración y la verdad del sentimiento.

No sucede lo mismo con un soneto-semblanza que dedica á la Srta. Isabel Rico, donde la abundancia de piropos corre parejas con la falta de verbos que los enlazan, y he aquí porqué no publicamos el soneto.

Sin retoques y por una sola vez la colaboración espontánea se admite sin distinguos, es que nos figuramos al soldado en un rincón de su escuadra teniendo por mesa para escribir la mochila y recibiendo sofiones de sus compañeros y de las clases mientras escribe, es que sabemos que las letras y las armas fueron siempre en el mejor consorcio, y quien sabe si andando el tiempo el pontonero que hoy nos suplica un rincón en estas columnas para publicar sus primeros versos llegue á tener resonancia en el mundo literario, cual sucedió en otro tiempo á un soldado de inmortal renombre; el insigne manco de Lepanto.

Morsamor.

### EN LA SALIDA DE MI PUEBLO

A mi hermana

I  
¡Salud mis amigos!  
¡Salud mis hermanos!  
Ya me voy á la voz de la patria que  
(llema  
sus hijos pleclaros.  
Ya resuena en las casas el grito  
de madres llorando,  
por sus hijos que van al servicio  
hogares dejando.  
Ya resuena la triste campana  
á misa llamando  
con tañidos que llegan al alma  
del pobre soldado.  
Ya se adornan las castas doncellas  
con rosas y nardos,  
y se abrazan á orillas del pueblo  
á amantes y hermanos.  
Ya la torre se pierde de vista:  
aquel campanario  
el que vimos de noche y de día  
sufriendo y gozando.  
Ya se quedan atrás las ermitas  
los fértiles campos  
los primero que vimos naciendo  
viviendo y amando.  
Ya se quedan atrás los riachuelos  
los montes y llanos  
que cruzamos quizás algún día  
la dicha buscando.  
Ya se quedan atrás los amigos,  
parientes y hermanos  
y se quedan las madres del alma  
que nunca olvidamos.

II

¡Salud mis amigos!  
¡Salud mis hermanos!  
Cuando nazca la noche ó el alba  
el día marcando  
acordaos siquiera un momento  
del triste Peralvo.

Miguel Peralvo López.

Pontonero 2.º

Zaragoza 5 de Junio de 1904.

## LOS PÓSITOS

El Instituto de Reformas sociales, cuya actividad es digna de elogio, se ha ocupado en tan interesantes como descuidada institución, cuya historia y beneficios prestados serían méritos bastantes para toda clase de respetos, aun en el caso, nada más contrario á la realidad, de que no sirviera empleada en los momentos actuales.

Afecto de hacer por su parte cuanto pueda darles nueva vida y vigor, ha redactado el Instituto un proyecto de ley, en el que, aparte de varias disposiciones referentes á la forma de liquidación de los antiguos y designación de organismos que han de hacerla, se expresa su funcionamiento, cuya exposición juzgamos más interesante.

Liquidado un Pósito ó cuando tenga caudal suficiente para operar, se procederá á invertirle en préstamos al interés de los kilogramos por cada 100 de grano, á título de creces pupilares, debiendo procurar se devuelva, en cuanto sea posible, de igual caudal á la que se recibió.

Los préstamos y auxilios de los Pósitos serán hechos exclusivamente á los agricultores con la garantía perso al de un fiador que estime suficiente la Comisión local, siendo potestativo en ésta revengar el préstamo, si entendiese que corre peligro de ser distraído.

Las Comisiones locales, que seguirán constituidas como lo están actualmente, y á cuya dirección quedará encomendado el Pósito podrán adquirir semillas abonos y aperos de todas clases, prestándoles con interés en especie ó en metálico, que no excederá de 3 por 100. También se la faculta para adquirir máquinas agrícolas, que se darán á los labradores en las condiciones más convenientes, ó bien haciéndola funcionar por cuenta de la misma Comisión, y cobrando ésta en especie ó en metálico un tanto por ciento por unidad, que ingresará en el fondo del Pósito.

El interés del préstamo no excederá de ningún caso del 3 por 100, y serán preferidos para recibirlos los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas de braceros que lo soliciten. Estos préstamos se concederán por el plazo de un año, renovable por otro más; y mientras no haya sindicatos que lo soliciten, se concederán por riguroso orden, teniendo en cuenta la posición del prestatario, estimada por la contribución que pague y dando preferencia al que pague menos, respetando la prelación con que se hubiese solicitado.

Los favorecidos con los caudales del Pósito serán directamente responsables con las cosechas pendientes ó con sus bienes todos, según los casos, y si el deudor resultase insolvente, la responsabilidad se trasladará al fiador, correspondiendo ésta á la Comisión local, pero concreta y limitada á los individuos de ella que hubiesen autorizado el préstamo y procedido con malicia ó negligencia manifiesta, si el fiador resultase también insolvente.

Se concede á las Comisiones locales idénticas facultades que á las Delegaciones de Hacienda para el cobro de créditos á favor del Estado, prescribiendo los de los Pósitos á los quince años.

Se exime á los Pósitos del pago de la contribución territorial por los edificios de su propiedad en el que funcionen y de toda otra contribución, impuesto ó arbitrio por las operaciones que verifiquen.

Las Comisiones locales, al constituir un Pósito, tendrán obligación de organizar Cajas rurales de ahorros y préstamos con las cantidades que les resulten después de atendidas las necesidades normales de los labradores y las que reciban de donativos benéficos.

## LA VÍCTIMA

Se trata de un idilio muy triste...

La mocha rubia de una ventana, que puesta siempre en feria, aguardaba como las vírgenes de D'Annunzio, los besos del amante esperado, sucumbió hace unos días, bajo el poder de unas palabras vulgares, y ante la brillantez indecisa de la promesa de siempre.

¡Ya lo decía yo!... Pajarita constante de misma rama, entristecida y solitaria siempre, había de acudir al reclamo del primero que pasara.

Y la veía á todas horas, flor única de la reja anocheta y sombría, sonreír ante toda sonrisa, columbrando tal vez, bajo los gestos leves del transeunte, el amor apeteído desde su juventud pri-

mera, inmenso, inacabable, como los de aquellas lecturas de su infancia que alegraron su vida, hasta el punto de considerarse poseedora del amante leal que sellaba la última página del libro con las primicias adorables de una pasión cuyo relato debería haber continuado en perdurables tomos.

En aquella ventana, donde ni los rigores del invierno lograron ahuyentar á la rubia, dormíase muchas veces, y bajo el influjo de constantes ilusiones, veríase durante tantas horas, reina del tálamo que consagraran sus felices nupcias, poseedora de un hombre y de un hogar, feliz y sonriente, con su bata de color suave, disponiendo como una señora los múltiples quehaceres; y en la insegura mesedora, junto al balcón por donde divisaba el incesante ir y venir de las gentes, en la gran avenida, sorprendíale siempre el esposo con sus ha'gos á hurtadillas, y con el obsequio cotidiano. Después, transcurridos ve'ozmente los años, sentía en rostro y cuello las caricias del hijo mayor hecho hombre: un oficialito de ejército con sus dos estrellas en la bocamanga, y su bigote naciente sobre el labio que sonreía con dulzura. Y luego, como transportada al influjo de rápido cinematógrafo, contemplábase á sí misma envejecida por los años, pero bella y majestuosa, poseedora de una vida sin contratiempos, en cuya sucesión la juventud decae, sin marchitar las alegrías que son como una defensa del alma contra los embates del tiempo; y sentía el rozar de las ruedas del coche sobre el pavimento de los paseos, y erguíase junto al esposo y frente al hijo, saludando á cuantos divisaba entre la multitud de las tardes de fiestas.

Y una vez, cuando despertó del grato ensueño, hallóse frente á un hombre decidido á proporcionarle todo aquello que constituía su felicidad más grande. Y de ella hablaron noches y noches, pero la felicidad no podía llegar hasta la rubia; la jaula era estrecha y pobre, y el hada sonriente esperaba en una casa muy lujosa. Y la joven determinóse á ir en busca de ella, alejándose en un anochecer, con aquel hombre que tan bueno era.

El nido es muy modesto, y la rubia está siempre sola. Algunas veces, cuando el amante, vencido por el cansancio de los gozos, acude á la apartada vivienda donde ella le aguarda siempre, busca la víctima en los ojos del hombre malhumorado, la inolvidable expresión de júbilo que sólo brilló en la noche de su caída.

J. Sánchez Rodríguez.

## LIBROS Y REVISTAS

### Medicina doméstica

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona acaba de enriquecer su valiosa y nutrida Biblioteca con un nuevo Manual intitulado MEDICINA DOMÉSTICA, que es una verdadera guía para los primeros auxilios en casos de enfermedades apremiantes y en los accidentes desgraciados, debido á la pluma del doctor don Alfredo Opisso, ventajosamente conocido como hombre de ciencia y publicista.

La nueva obra, aparte su utilidad permanente en el seno de las familias, donde siempre es necesario un Manual de la Enfermera, está concebida y planeada en un sentido eminentemente práctico y reúne todas las condiciones que exige un libro de vulgarización lo mismo en lo referente al lenguaje y el técnico, o que en la distribución de las materias, á cuyo objeto se ha adoptado el orden alfabético como el más indicado para la fácil consulta de lo que se busca.

El manual *Medicina doméstica*, es indispensable en todos los hogares pues en él encontrarán las madres y cuantos nojeen el libro, no remedios de la medicina empírica ó casera, sino consejos y prescripciones basadas en los más rigurosos principios científicos que podrán utilizar de momento en cualquier caso ó síntoma de enfermedad que se presente, ya que éste es el fin primor-

dial de la obra en la que de paso, se combaten perniciosas prácticas y supersticiones inveteradas.

El doctor Opisso ha procurado que en la lista de enfermedades no faltara ninguna de las que necesitan ser atendidas desde el primer momento y aún en ocasiones pueden curarse sin intervención facultativa, excluyendo á la vez todas aquellas que solo el médico debe tratar.

La reputación científica del autor nos releva de entrar en detalles que por otra parte harían interminable nuestra tarea, pero no creemos ocioso marcar los puntos capitales en que descansa la obra *Medicina Doméstica*, para que resalte la importancia de la misma y la utilidad que ha reportar á las familias.

En ella se desarrollan entre otros los siguientes temas:

Prácticas y remedios que deben deterrrar.—Asistencia de los enfermos.—Remedios externos y líquidos sólidos.—Alimentos.—Botiquines.—Desinfectantes.—Primeros auxilios de las enfermedades.—Accidentes: cuidados que hay que prestar de momento; exámenes de lesionados, modo de desnudarlos, vestirlos y transportarlos.—Vendajes y aparatos.—Envenenamientos.

Con solo lo enunciado se comprenderá el valor de la obra *Medicina Doméstica*, que es una nueva manifestación de la patriótica tarea, años ha emprendida por los Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, de procurar que los conocimientos útiles derivados de las ciencias, artes é industrias penetren en todas las clases por medio de la económica, nutrida y popular Biblioteca de Manuales.

EL DEFENSOR agradece el envío de tan interesante obra que hoy recomendamos á nuestros lectores: forma un volumen de más de 300 páginas en 8.º mayor y vá acompañada de numerosos grabados que faciliten la comprensión del texto, esmeradamente encuadernado é impreso.

### Album poético

## GOTA DE HIEL

Para Aureliano G. Chaced

También yo siento así: también yo

(creo

que es la razón verdugo de la vida, y al escuchar el alma, á quien tortura el imposible y único deseo de conseguir al cabo una esperanza, sólo halló en la locura la atrofia apeteída y en esa atrofia, al fin, mi bienandanza. Un mártir soy también del sentimiento y al contemplar al mundo miserable gozando siempre y sin cesar gozando, acrece mi razón mi sufrimiento, y al separar del mundo mi existencia: sólo una vez con mi dolor quedando, sólo con mi conciencia, mi lógica implacable, me arguye así, y así me mortifica:

"No sé lo que es gozar: nunca he go-

(zado. Por la tristeza y el dolor rendido, vuelvo hacia el mundo á veces la mira-

(da, á ver si algún consuelo mi pena dulcifica,

y nunca en él consuelos he encontrado, no hallo en el mundo nada

que sacie mi ambición, llene mi anhelo y el corazón me calme dolorido.

Y el mundo ríe, sin cesar, no obs-

(tante, y su perpetua risa no comprendo; así, pues, me parece

que ó es que estoy loco yo, ó lo está el

(masado; y si es que yo lo estoy, en adelante,

Dios, que sabe mi pena, así me dirá: no dejes que, viviendo

el mundo todo de mí se fan se ría; y si es que el loco es él, yo te lo pido:

toma la razón mía. El por loco se engrie;

no quiero yo tampoco más razón ni sentido,

en esta batavola en donde sólo el loco es el que ríe; y así, por Ti, Señor ¡vuelveme loco,

para poder reír una vez sola!

Ludeamaro.

## Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 29

Fondos públicos  
4 por 100 Interior. . . . . 76.65  
5 por 100 Amortizable. . . . . 97.75  
Banco de España. . . . . 473.00  
Comp.ª Arrendataria Tabacos. 418.50

### Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París. . . . . 38.15  
Id. Londres. . . . . 34.87  
Oro Alfonso. . . . . 36.00  
Id. antiguo. . . . . 37.00  
Id. Isabelino. . . . . 39.00

### Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería). . . 100.00  
Sociedad Eléctrica de Casillas. . 100.00  
Idem de la Vega de Armijo. . . 000.00  
Empresa de Mercados, serie A. . 100.00  
Id. serie B 6 por 100 privileg. . 100.00  
Empresa de Aguas Potables. . . 72.00  
Accion de la Plaza de Toros. 176.00  
Id. del Círculo de la Amistad. . 200.00

### MERCADO DE CORDOBA

Reales

Acite. . . . . á 33 arr.ª  
Trigo duro . . . . . de 44 á 55 fan.  
Id. blanquillo. . . . . de 46 á 47  
Cebada. . . . . á 29  
Habas. . . . . á 39  
Alpiste. . . . . á 105  
Garbanzos tiernos. . . . . de 120 á 180  
Id. duros. . . . . de 00 á 80  
Alverjones. . . . . á 43  
Yeros. . . . . á 00  
Escala. . . . . de 00 á 23  
Harina blanca extra. . . . . á 19  
Id. corriente. . . . . á 18 1/2  
Id. recia asemolada. . . . . á 17 y 1/2  
Id. superior. . . . . á 17 y 1/2  
Id. corriente. . . . . á 16 y 1/2  
Id. tercera. . . . . á 13 y 1/2  
Salvados cabezuelo. . . . . á 15  
Id. hoja. . . . . á 7  
Id. cabezuelo recio. . . . . á 13  
Id. hoja. . . . . á 6  
Maiz . . . . . de 42 á 43

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 38.20  
Id. id. á la sombra. . . . . 33.80  
Id. mínima. . . . . 17.00  
Id. media. . . . . 25.40  
Oscilación. . . . . 16.80  
Agua de lluvia en milímetros. . . 0.00  
Id. evaporada en . . . . . 10.80  
OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar. . . . . 763.50  
Temperatura á la sombra. . . . . 28.40  
Id. de termómetro humedecido . . 19.40  
Tensión del vapor . . . . . 11.28  
Humedad relativa. . . . . 39.80  
Estado del cielo. . . . . despejado  
Dirección del viento. . . . . S O  
Fuerza . . . . . vel. toline  
Velocidad. . . . . 00.00

## Crónica Local

### Banquete

Los conservadores del distrito de Cabra obsequiarán esta noche con un banquete de carácter íntimo y familiar á su ilustre representante en Cortes el Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

El banquete costará á 22.50 pesetas el cubierto y solo asistirán los hijos de ese distrito y alguna otra personalidad á quien se invite junto con el ministro de la Gobernación.

La junta organizadora del banquete la componen nuestros queridos amigos don Miguel del Mármol y don Victor Prado, alcaldes de Cabra y Baena respectivamente.

Al banquete asistirán unos cien conmensales.

### Música

Hé aquí el programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana en el paseo del Gran Capitán.

1.º A las armas paso-doble, R. de la Torre.

- 2.º Enaueño reductor vaíses, J. Ro-
- 3.º Fantasía de la ópera Lakmé, De-
- 4.º Capricho Andaluz, C. Martínez
- 5.º Emperador paso doble, Roig.

**Cédulas**  
Siendo mañana el último día para adquirir cédulas sin recargo, hoy ha habido cola en las expenditorías.

**Sesiones**  
La Comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias, durante el mes próximo, en los días 5, 6, 8, 9, 19, 20, 22 y 23.

Si no quiere V. estar calvo use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO** El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.  
Véase el anuncio en cuarta plana.

**Suceso desagradable**  
A las diez y media de la noche de anteaer ocurrió un suceso desagradable siendo protagonistas del mismo dos paisanos y la pareja de la guardia civil del puesto del Cerro Muriano.

Dicha pareja encontró en el sitio conocido por *Fuentes de don Sancho*, término de Obejo, á los conocidos hueroneros Antonio Morales y Manuel Ruiz (a) *Guña Parita*, de malos antecedentes el segundo por haber sido procesado varias veces y extinguido condena en el penal de Granada, los cuales al acercarse la referida pareja con objeto de interrogarles dijeron que eran pescadores, y al aproximarse el encargado de dicha pareja para reconocerles y pedirles los documentos se dió el Manuel Ruiz á la fuga internándose en el monte, viéndose precisado á hacerle fuego por no detenerse á las repetidas voces de sito que fueron dadas, resultando muerto de un balazo.

El juzgado instructor y varias parejas de la benemérita salieron ayer con dirección al lugar de la ocurrencia con objeto de practicar las primeras diligencias y el levantamiento del cadáver, siendo detenido asimismo el Antonio Morales, compañero del anterior.

El cadáver del Manuel Ruiz fué conducido en una caballería al pueblo de Obejo para ser enterrado en el cementerio de aquella localidad.

**Teatro Circo**  
Ayer se firmó la escritura de compraventa del Teatro Circo de verano que ha adquirido don Manuel García Lovera.

**Regreso**  
Lo han efectuado á sus pueblos muchos de nuestros amigos que vivieron á Córdoba con ocasión del banquete de anteañoche.

**Bienvenidos**  
Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo y colaborador don Juan Ocaña, de Villanueva de Córdoba.

También se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos don Eduardo Monroy y don Antonio Morales Cuenca, de Baena.

**Bien hecho**  
Ha sido denunciado un cochero particular que llevaba el vehículo á la carrera por la vía pública.

**Ferrerías**  
Ayer fué mordida por el perro propiedad de un vecino de la calle S. Fernando, una niña que fué curada por el médico Sr. Alfaro.

Si no quiere V. estar calvo use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO** El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.  
Véase el anuncio en cuarta plana.

**Infractor**  
Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de la calle Gondomar, por negarse á descorsar el toldo á la hora debida.

**Turca**  
Un sujeto, que con una turca descomunal estaba tendido en la puerta de San Pedro é insultó al guardia, ha sido detenido por el guardia número 54.

**Oposiciones**  
Hoy han dado principio en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones para el beneficio con cargo de Sochantre, vacante en la misma por haber obtenido ano de gracia nuestro amigo don

José Luque Ramirez que lo desempeñaba.

El tribunal lo han formado don Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la Catedral, don Antonio García Rivero, Beneficiado Sochantre, y don José Luque Ramirez.

La Comisión del Cabildo estaba representada por D. Raperto Cuadrado, Penitenciario, y D. Miguel Megía.

Han tomado parte en ellas dos opositores.

**Buen esposo**  
La guardia civil del puesto de Janja ha detenido al vecino de la misma Antonio Cañete Pérez por haber maltratado á su esposa Rosalía Ruiz contra la que disparó una pistola que no hizo blanco en ella afortunadamente.

**Incendio**  
A la una de la tarde del día 27 del actual se declaró un incendio en una casa de la villa de Torrecampo, pudiendo ser salvados con ayuda de la guardia civil de aquel puesto y varios vecinos de dicha localidad, algunos muebles, granos y otros efectos, calculándose las pérdidas en 1572 pesetas, creyéndose que este siniestro ha sido casual.

**Desaparecidas**  
De la ficta denominada Navasquero, término de Adamuz, han desaparecido en la madrugada del 25 del actual varias caballerías, practicando la guardia civil de aquel puesto diligencias para la busca de dichos semovientes.

**Registrador**  
Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro del Río D. Francisco Berand que lo era de Nájera.

Si no quiere V. estar calvo use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO** El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.  
Véase el anuncio en cuarta plana.

**Productos**  
Léase en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades

**Es un hecho**  
reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

**Cirujano dentista**  
El acreditado gabinete de D. FERNANDO GUIJO, que tantos años ha venido funcionando en la calle Jesús María, con general beneplácito, se ha trasladado á la calle Gondomar núm. 5, piso principal, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela.

**Teodoro Linares**  
Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos número 7, interior, antes Paraiso (Fotografía de la Viuda de Palomares).

**Para las señoras**  
Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisienne Mat. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

**Se arrienda**  
desde el día el exconvento de las Dueñas, para tratar casa de los señores Carbonell y Compañía, Conde Arenales número 6.

**CAFE DE COLON**  
Helados para mañana:  
MANTECADOS  
CREMA DE BIZCOCHO  
COCO, CHUFA Y LIMON  
Se sirven á domicilio.

## Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—S. Teodomiro mártir de Córdoba.

## Espectáculos

**TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES**  
PASO GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Casimiro Ortas.  
Funciones para mañana:  
Primera sección á las ocho y media La divisa.  
Segunda sección á las nueve y media La Reina de la Campiña.  
Tercera sección á las diez y media Carreteras.  
Cuarta sección á las once y media El famoso Colirón.  
Quinta sección á las doce y media La marcha de Cádiz.

**J. CASANA DIEGUEZ**  
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

**Sucesor de M. BELMONTE**

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.  
Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiatas y elixires  
Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

**COEDOBA**

**GONZÁLEZ HNOS**  
S. 47 C.  
38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros  
Cementos, Azulejos, Losetas, Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pidanse precios y catálogos

**SANTA FILOMENA**

**FABRICA**  
de Ladrillos  
de todas clases  
SITUADA EN  
**PUENTE GENIL**

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; siendo sus dimensiones y precios fijos sobre wágon los siguientes:

	Ptas. Cts.
1000 ladrillos adobes de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso	47 50
1000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso	32 50
1000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso	32 50
FINOS	
1000 morteretes prensados	

para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2 50  
1000 morteretes prensados de canal para pavimentos de 21 por 11 y 5 1/2 50  
NOTA.—Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura con buenas referencias.

Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

## PIANOS

Unicos que han sido premiados en la Exposición Regional Andaluza con **MEDALLA DE ORO**

Venta al contado y á plazos, garantizando los pianos por el tiempo que desee el comprador.

Depósito de música de toda clase y á precios sumamente económicos.

Por las condiciones especiales de economía en que se haya montada esta casa, es la única que puede hacer las operaciones con más ventaja que ninguna otra.

Precios de fábrica.  
No hay rifa ni lujo, pero sí positiva baratura.

Gran surtido de pianos para venta y alquiler de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

**LUIS LERMA**  
HORNO DEL CRISTO, 4  
CORDOBA



**PARA CERVEZAS**  
**EL AGUILA NEGRA**  
OVIEDO COLLOTO

BRUNE, una botella, contiene el mismo gluten que cinco panecillos.  
BLONDE una botella contiene el mismo gluten que cuatro panecillos.  
POPULAR, una botella, contiene el mismo gluten que tres panecillos.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni anti-sépticos: no producen por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Todas las personas sin distinción de sexo ni edad, sanas y enfermas; como las amas de cría deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inimitables Cervezas de **EL AGUILA NEGRA** de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón corona con patente de invención.

La cerveza del **AGUILA NEGRA** es la mejor cerveza, probado y os convenoreis.

Representante en Córdoba, José Casado.

## PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentífrico, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

● ● DEPÓSITO EXCLUSIVO ● ● de las renombradas Tinturas Emilmat para teñir el pelo en todos los colores  
La Verdad.—Ant. A. Morales.—Gondomar, 7

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Lotería Nacional  
Madrid 30 (13'30)

Acaba de celebrarse el sorteo de la lotería nacional obteniendo los premios mayores los siguientes números.

Con 100.000 pesetas

11.067

Con 50.000

32.666

Con 20.000

1.360

Con 1.500

05587—18847—16999—04193—  
10813—21121—34499—33513—  
04785—20581—20043—29942—  
16370—06615—28163—03909—  
16720—17754—05734—34562—  
03677—22798—23513—10267—  
14220—14908—20563—32318—  
07075—33844—32364.

La prensa y el asesinato de un ministro  
Madrid 29 (10'15)

Los periódicos franceses é ingleses condenan duramente el asesinato del ministro señor Plewe, haciendo constar que la política de represión no impide el movimiento revolucionario.

Apesar de lo que preocupa la actual guerra exterior, los periódicos ingleses censuran el actual sistema de gobierno de Rusia, prediciendo, si no se cambia, un fatal destino al imperio del Zar.

**Rumor**

Por el Estado Mayor de San Petersburgo se ha desmentido oficialmente el rumor de hallarse herido el general Kourotpatkine

**Pésame**

El ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos señor Hay, ha teleografiado al conde de Lamsdorff, expresándole su profunda simpatía con motivo del horrible asesinato del señor Plewe.

**Notas lisboenses**

El mando de la división naval de la India que se hallaba en Lorenzo Marquez se ha trasladado á Mozambique para facilitar la represión de la esclavitud. Con este motivo pide la prensa que no se permitan las lavas de los indígenas de la Zambezia al Transvaal, que es otra verdadera esclavitud realizada por los agentes ingleses.

No se comprende tanta severidad con los que reclutan negros para Madagascar y tanta tolerancia con los que realizan idéntico comercio para el Transvaal.

**Visitando á Silvela**

Madrid 30 (13'15)

El presidente del Consejo de ministros señor Maura ha visitado al señor Silvela para despedirse de él.

**Habla Maura**

El señor Maura nos ha confirmado que el ministro de marina señor Ferrandiz permanecerá en San Sebastián hasta que se celebren el día cinco de Agosto unas regatas que hay anunciadas.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

